

Quito, 27 de julio del 2026

Señor (a)
Morador (a)
Presente

De mi consideración:

Phoenix Tower International Ecuador S. A., como proponente, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza Municipal 095-2025, que establece el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, invita a usted o/a su delegado a la reunión informativa, en la que se informará al área de influencia social sobre el Proyecto de Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base de Telefonía Celular "Colegio Ecuatoriano Suizo", a realizarse conforme el siguiente detalle:

LUGAR: Avenida Juan Paz y Miño y Avenida Jaime Chiriboga (Comedor Su Casa)

FECHA: jueves 06 de agosto del 2026

HORA: 16H00 (4:00 pm)

Para su conocimiento, la información del Proyecto se podrá revisar en la página web: www.ambienconsul.org, las observaciones por parte de los actores sociales pueden ser remitidas a los correos electrónicos: gmerino@phoenixintl.com o info@ambienconsul.org desde el 27 de julio hasta el 17 de agosto del 2026.

Esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,

ROMMEL
ANDRES
DURAN
TAMBACO
Digitally signed
by ROMMEL
ANDRES DURAN
TAMBACO
Date: 2026.07.23
16:17:41 -05'00'

Rommel Durán Tambaco

Gerente General

PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

Quito-Ecuador

gmerino@phoenixintl.com

+593.992.748469 - M

Adjunto: Resumen Ejecutivo y croquis de la ubicación de la reunión informativa

RESUMEN EJECUTIVO

PROYECTO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE LA ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA CELULAR "COLEGIO ECUATORIANO SUIZO"

Phoenix Tower International Ecuador S. A. como proponente, en cumplimiento de la norma ambiental vigente, presenta a la comunidad información del Proyecto de Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base de Telefonía Celular "Colegio Ecuatoriano Suizo", la cual se encuentra ubicada en la Calle Gral Francisco De Miranda Oe 5-37.

Los proyectos de telecomunicaciones están categorizados como proyectos, obra o actividad de Bajo Impacto ambiental; las estaciones base celular proporcionan cobertura a una determinada zona, que se denomina célula o celda. Todas estas celdas constituyen la cobertura de una ciudad, por eso a las redes de comunicaciones móviles también se las conoce como redes "celulares". Para que el servicio público de telecomunicaciones, en este caso el Servicio Móvil Avanzado (SMA) llegue a los usuarios con calidad y continuidad, se requiere de infraestructura eficiente con estaciones bases instaladas en sitios técnicamente precisos y cercanos a los usuarios, lo que permite que las comunicaciones sean claras, sin interrupciones, ni interferencias. Las estaciones radio bases forman parte del Servicio Móvil Avanzado, el cual está catalogado como servicio público.

El Proyecto de Operación, Mantenimiento, Cierre y Abandono de la Estación Base de Telefonía Celular "Colegio Ecuatoriano Suizo" está regulado por: La Constitución de la República del Ecuador (2008); El Código Orgánico del Ambiente (Registro Oficial Suplemento N° 983 del 12 de abril de 2017); Ordenanza Metropolitana Nro. 095-2025; Reglamento al Código Orgánico del Ambiente (Registro Oficial Suplemento N° 507 el 12 de junio de 2019); Ley Orgánica de Telecomunicaciones (Registro Oficial N° 439 De 18-Feb-2017) y Reglamento de protección de emisiones de RNI generadas por uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. Este cuerpo legal contiene las directrices ambientales a seguir en las diferentes actividades económicas, entre las que se incluyen, la instalación y/u operación de radio bases celulares, actividad considerada de bajo impacto ambiental.

El proyecto en mención consta de las siguientes etapas:

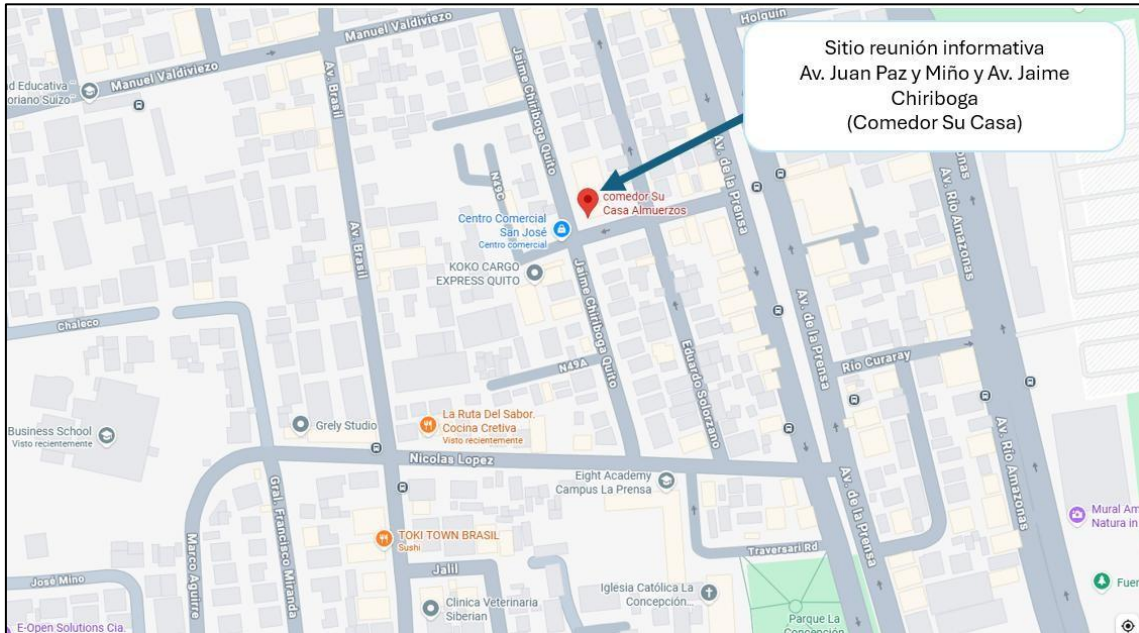
- Fase de Operación y Mantenimiento: Comprende las actividades requeridas para el funcionamiento de la Estación y los tipos de mantenimiento que deben realizarse para su correcta operación.
- Fase de Cierre y Abandono: Contempla las actividades necesarias para el retiro de la Estación en caso de cierre de la misma.

Phoenix Tower International Ecuador S. A. en cumplimiento con la normativa vigente y con la finalidad de solventar dudas e inquietudes respecto de sus proyectos de telecomunicaciones; realiza reuniones informativas con actores del área de influencia directa e indirecta.

Cualquier duda o comentario debe ser enviado al siguiente correo electrónico: gmerino@phoenixintl.com

Agradeciendo de antemano su atención.

**CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA REUNIÓN INFORMATIVA
ESTACIÓN BASE DE TELEFONÍA CELULAR "COLEGIO ECUATORIANO SUIZO"**



Phoenix Tower International Ecuador S.A.

Edificio Torre 6, Oficina No. 804, Piso 8, Av. Seis de Diciembre y Boussingault
Quito - Ecuador